



**GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**RESULTADOS DEL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN DEL PROCESO DE CONVOCATORIA
CAS TRANSITORIO N° 017-2025-GRA-GRTPE**

UN (01) ABOGADO DE ASESORÍA LEGAL

| APELLIDOS Y NOMBRES | | CONDICIÓN | MOTIVO |
|---------------------|-----------------------------------|-----------|--|
| 1 | HERRERA MEDINA STEPHANY YAMILY | INFUNDADO | DE LA REEVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE VERIFICA QUE: <ul style="list-style-type: none">• La Declaración Jurada (Anexo 1) no corresponde al cargo el cual postula, el rotulo de la postulación no concuerda con el presentado en el Anexo 1.• El Anexo 1, en el apartado de Experiencia Laboral no coloca los folios donde se ubican los certificados o constancias de trabajo.• En el Anexo 1 no declara tener conocimiento en derecho contencioso administrativo.• Se realizó la revisión del legajo y no se encontró conocimiento en derecho contencioso administrativo |

LA COMISIÓN

04 DE DICIEMBRE DEL 2025.